



Envía Sheinbaum iniciativa de reforma a la Constitución por si las dudas...

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engravnev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

A nadie, políticos, pensadores, intelectuales, del siglo pasado y del actual, se les había ocurrido que había que reformar la Constitución para “fortalecer la soberanía” del país.

Solo se fortalece lo que está enfermo, lo que está débil o afectado.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** envió al Senado dos iniciativas precisamente para ese propósito.

No son reformas correctivas sino preventivas, si se entiende bien el sentido de lo que dijo y la redacción de los textos de los cambios constitucionales propuestos.

En primer lugar y, pese a que el artículo 39 de la Constitución es explícito en definir la soberanía nacional, la propuesta de la Presidenta incluye la aseveración de que el pueblo de México no aceptará “bajo ninguna circunstancia, **ningún tipo de intervención, intromisión o cualquier acto desde el extranjero** que sea lesivo de la independencia, la integridad y la soberanía de la Nación, tales como golpes de Estado, injerencias en elecciones o **violación del territorio nacional, sea ésta por tierra, agua, mar o espacio aéreo.**

Obviamente, la intención es reforzar el marco jurídico que respalde cualquier determinación del gobierno en el eventual caso de que Trump quisiera, por sus pistolas, atacar sin consentimiento del Gobierno mexicano a los *cárteles*, que recibirán en Estados Unidos el mismo trato que Al-Qaeda y similares.

También se prohíben tareas de investigación o policíacas por parte de extranjeros, sin el consentimiento expreso del Gobierno mexicano.

La Presidenta propone una reforma al artículo 19 constitucional para introducir el delito de terrorismo, que ya está incluido en la Ley de Seguridad Nacional, para que pida “la pena más severa posible”, así como para “cualquier nacional o extranjero involucrado en la fabricación, distribución, enajenación, traslado o internación al territorio nacional de manera ilícita de armas”.

Políticos de oposición y analistas consideraron que estas reformas eran innecesarias, pues no estamos en un escenario de guerra territorial.

Algo sabe la presidenta Sheinbaum que no conocemos como pueblo bueno.

Porque ni modo que se trate de un acto para emular a Juan Escutia y envolverse en la bandera para complacer a la tribuna.

Lo curioso del caso, es que Sheinbaum envió esta iniciativa un día después de que Trump se desviviera en elogios hacia su persona y justo el mismo día en el que **Marcelo Ebrard** se reunía con su homólogo estadounidense en Washington para allanar el camino hacia una negociación para evitar la aplicación de aranceles.

Las reformas que propuso la Presidenta, ¿nos vacunarán contra la guerra comercial?

••••

Ayer, en una conferencia, el gobernador Salomón Jara negaba que la contratación del cantante **Julián Álvarez** para un concierto público hubiera costado 12 millones de pesos, como ya se había publicado.

Entonces cedió la palabra a su secretaria de Turismo, **Saymi Pineda**, para que aclarara el costo del evento.

La funcionaria se aventó un discurso y cuando se retiraba le preguntaron que entonces cuánto había costado el evento. “Un poco más de 12 millones, pero fue licitado”, respondió.

Y así la primavera oaxaqueña.

••••

Dos grandes golpes dieron las fuerzas federales en Cuiliacán con la captura, en dos eventos distintos, de **José Ángel Canobbio Inzunza**, *El Güerito* y , ambos operadores estelares del *cártel* de *Los Chapitos*.

El primero como encargado de logística y finanzas y el segundo como jefe de seguridad de **Iván Archivaldo Guzmán**, a quien Marina, Ejército y Guardia Nacional parecen tener cercado.